

Nombre del Servicio:	Emisión de Autorizaciones		
Nombre del Trámite:	Solicitud de autorización de licencias para importación de sistemas de refrigeración - personas naturales.		
Descripción del Trámite:	Trámite orientado a emitir licencias a través de las cuales se autoriza a personas naturales a importar sistemas de refrigeración industrial normadas mediante resoluciones del COMEX 17 y 24 del 2011		
Beneficiarios:	1. Personas Naturales.	Costo:	0,00
Base Legal:	1. Resolución 17 y 24 del COMEX del 2011		
Entrega Tramite:	Matriz: Se ejecuta		
Requisitos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado del SRI de cumplimiento tributario. 2. Certificado de IESS de no estar en mora patronal. 3. Certificado de distribución de marca del fabricante o declaración juramentada si son Bienes de Capital. <p>* Ingresar a través de Secretaría General una copia notarizada del Certificado de distribución de marca del fabricante</p>		
Cómo acceder al trámite: (Procedimiento a seguir por el usuario)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar al sistema de la Aduana - ECUAPASS mediante el siguiente enlace: https://portal.aduana.gob.ec/ y llenar la solicitud de licencia de importación, adjuntando los documentos habilitantes escaneados en referencia a los requisitos 1, 2 y 3. 2. Revisar en el sistema ECUAPASS la solicitud de subsanaciones en caso de ser requeridas por la institución. 3. Revisar en el sistema ECUAPASS la aprobación o negación de la licencia, una vez culminado el procedimiento en la institución. 		